



**Gobierno
de Canarias**

Consejería de Economía,
Hacienda y Seguridad
Dirección General de
Promoción Económica



Conecte su empresa a Europa

Enterprise Europe Network Canarias

BOLETÍN DIGITAL EUROPEO

Septiembre 2011

CONTENIDO

- “Noticias breves de la Unión Europea”
- “Normativa comunitaria”
- “Convocatorias comunitarias”
- “Favorito del mes”
- “Calendario de eventos”

“Noticias breves de la Unión Europea”

Los mayores inversores empresariales europeos en I+D van a aumentar sus esfuerzos de innovación en un 5% cada año.

Las mayores empresas de inversión en I+D con sede en la UE prevén que sus inversiones globales en investigación y desarrollo aumenten anualmente en un 5 % entre 2011 y 2013, lo que equivale a más del doble de las previsiones del año pasado y representa una subida importante frente al 2,6 % de disminución de las inversiones en I+D registrada por esas empresas en 2009. Las empresas encuestadas también han declarado que una media del 27 % de sus ventas anuales correspondió a productos innovadores introducidos en los últimos tres años, demostrando así una vez más que la innovación es clave para el éxito comercial y la creación de puestos de trabajo.

La Comisión Europea ha publicado recientemente estas cifras en su sexta encuesta de la UE sobre las tendencias empresariales en materia de inversiones en I+D (*EU Survey on R&D Investment Business Trends*), una encuesta de las previsiones de inversión de las mil empresas europeas que más invierten en I+D.

Más información:

<http://europa.eu/rapid/pressReleasesAction.do?reference=IP/11/957&format=HTML&aged=0&language=ES&guiLanguage=en>

La Comisión acepta que España restrinja temporalmente la libre circulación de los trabajadores rumanos.

A raíz de la solicitud de las autoridades españolas de 28 de julio de 2011, la Comisión Europea ha aceptado la solicitud efectuada por España de restringir el acceso de los trabajadores rumanos a su mercado laboral hasta el 31 de diciembre de 2012 debido a perturbaciones graves de su mercado laboral. España se ha visto afectada con mucha gravedad por la crisis. El descenso sin precedentes del PIB (- 3,9% entre 2008 y 2010) ha dado lugar a la tasa de desempleo más elevada de la UE, más de un 20 % desde mayo de 2010. El incremento continuo de los residentes rumanos en España y su elevado desempleo han afectado a la capacidad de España para absorber nuevas llegadas de trabajadores.

En su decisión, la Comisión Europea autoriza a España a aplicar temporalmente restricciones al acceso de los rumanos a su mercado de trabajo. Estas restricciones se aplicarán a las actividades de todos los sectores y todas las regiones. Sin embargo, no afectará a los nacionales rumanos que ya estén activos en el mercado laboral español.

Más información:

<http://europa.eu/rapid/pressReleasesAction.do?reference=IP/11/960&format=HTML&aged=0&language=ES&guiLanguage=en>

La Comisión Europea propone declarar 2013 el “Año Europeo de los Ciudadanos”.

La ciudadanía de la Unión y los derechos que van a ella asociados constituyen uno de los pilares clave de la Unión Europea. La Comisión Europea ha propuesto declarar 2013 el “Año Europeo de los Ciudadanos”. El objetivo general del Año es ayudar a los ciudadanos de la Unión a ejercer su derecho a trasladarse y fijar su residencia libremente en el territorio de la UE garantizando el fácil acceso a la información sobre sus derechos.

De forma más específica, el objetivo del Año es: aumentar el grado de concienciación de los ciudadanos sobre su derecho a residir libremente en el territorio de la Unión Europea; informar mejor a los ciudadanos sobre el modo en que pueden beneficiarse de los derechos y de políticas de la UE y estimular su participación activa en elaboración de estas últimas; estimular el debate sobre el impacto y el potencial del derecho a la libre circulación, en particular por lo que se refiere a un aumento de la cohesión y de la comprensión mutua entre ciudadanos de la UE. Para celebrar el Año se organizará a nivel nacional, regional y local toda una serie de actos, conferencias y seminarios en toda la UE.

Más información:

<http://europa.eu/rapid/pressReleasesAction.do?reference=IP/11/959&format=HTML&aged=0&language=ES&guiLanguage=en>

Nuevo apoyo europeo a la igualdad y el desarrollo rural en Marruecos.

La Unión Europea ha aprobado el Programa de Acción Anual de 2011 para Marruecos. Este nuevo apoyo beneficiará en particular a los habitantes de la región rural de Alhucemas (19 millones de euros), que se caracteriza por su aislamiento, un retraso socioeconómico en relación con el resto del país y la presencia del cultivo de cannabis. El programa ayudará a mejorar las condiciones de vida y los ingresos de la población.

También se dedicarán 35 millones de euros a aplicar la Agenda de Igualdad entre Mujeres y Hombres, aprobada recientemente por el Gobierno marroquí. Este programa tiene por objetivo garantizar a los ciudadanos marroquíes un reparto más justo de los frutos del crecimiento. Un importe de 85 millones de euros servirá de apoyo a la aplicación del Estatuto Avanzado, que fue concedido por la UE en octubre de 2008 en respuesta a la ambición de Marruecos de acelerar su proceso de aproximación a la UE puesto en marcha con la entrada en vigor del Acuerdo de Asociación en 2000.

Más información:

<http://europa.eu/rapid/pressReleasesAction.do?reference=IP/11/969&format=HTML&aged=0&language=ES&guiLanguage=en>
<http://europa.eu/rapid/setlanguage.do?language=en>

La decidida actuación de la Comisión ha ayudado a resolver el 90% de los casos de libre circulación pendientes.

La Comisión Europea dedica todas sus energías a la aplicación efectiva de las normas sobre libre circulación de la UE en todos los Estados miembros. Por ello, la Comisión está adoptando una postura enérgica para abordar los problemas producidos por la incorporación a las legislaciones nacionales de la Directiva sobre libre circulación de la UE, a fin de que los ciudadanos europeos se beneficien plenamente de sus derechos. Varios acontecimientos del año pasado pusieron de manifiesto la existencia de importantes problemas respecto de las garantías procesales y sustantivas con arreglo a dicha Directiva. En consecuencia, la Comisión tomó medidas para garantizar que los veintisiete Estados miembros respetaran plenamente el derecho de libre circulación de la UE.

Un año más tarde, la Comisión ha obtenido resultados concretos: dieciséis Estados miembros han respondido plenamente a las preocupaciones de la Comisión o han elaborado proyectos de leyes modificativas para garantizar el pleno cumplimiento de la Directiva. Por lo que respecta a los restantes Estados miembros, la Comisión ha iniciado o está considerando iniciar procedimientos de infracción con arreglo a los Tratados de la UE.

Más información:

<http://europa.eu/rapid/pressReleasesAction.do?reference=IP/11/981&format=HTML&aged=0&language=ES&guiLanguage=en>

Frenar las emisiones de gases de invernadero.

La UE, a la vanguardia de la lucha contra el cambio climático, se ha comprometido a conseguir tres objetivos clave de aquí a 2020: reducir un 20% las emisiones de gases de efecto invernadero, obtener el 20% de la energía de fuentes renovables y recortar el consumo de energía en un 20%. Alcanzar esos objetivos exige actuar en muchos frentes. Por ejemplo, los fabricantes de automóviles tienen que lograr que a partir de 2015 las emisiones de CO₂ de los turismos nuevos sean inferiores en una quinta parte a los niveles de 2007.

Un nuevo reglamento anima a los fabricantes de automóviles a invertir en tecnologías innovadoras de reducción de emisiones y obtener las certificaciones correspondientes. Para acogerse a esta medida, las tecnologías innovadoras deben permitir una reducción significativa de CO₂ y no se habrán tenido previamente en cuenta a la hora de establecer el nivel de emisiones.

Más información:

http://ec.europa.eu/news/energy/110830_es.htm

Garantizar el abastecimiento energético dentro y fuera de la UE.

Una mayor coordinación entre los países de la UE reforzará su postura negociadora ante los proveedores internacionales de energía. Ante su dependencia cada vez mayor de las importaciones de energía, la UE necesita una clara estrategia para defender sus intereses en el exterior. La competencia por los suministros de petróleo, gas y carbón y las perturbaciones del abastecimiento hacen que los precios de la gasolina o de la calefacción sean más altos y volátiles.

La Comisión Europea ha presentado una propuesta que permitiría a los países de la UE unir fuerzas a la hora de establecer precios y negociar acuerdos internacionales, con el fin de garantizar un abastecimiento seguro para todos a precios competitivos. Esta concertación también favorecería el establecimiento de importantes alianzas energéticas con países clave de nuestro entorno. La cooperación internacional es necesaria para dar respuesta a los retos comunes a los que deben enfrentarse la UE y la mayoría de los países, como el cambio climático.

Más información:

http://ec.europa.eu/news/energy/110908_es.htm

La Ecoinnovación para un Futuro Sostenible.

Las tecnologías respetuosas con el medio ambiente favorecen los negocios, reducen la presión sobre el medio ambiente y pueden generar empleo. La Comisión Europea invita a todos los interesados y al público en general a descubrir y compartir oportunidades prometedoras de hacer de la ecoinnovación una realidad cotidiana en toda Europa.

El Plan de Actuación a favor de las Tecnologías Ambientales (ETAP) fue adoptado por la Comisión en 2004. Su objetivo es impulsar estas tecnologías para mejorar el medio ambiente y la competitividad europeos y complementar las actividades normativas de la Dirección General de Medio Ambiente abordando directamente las tres vertientes de la Estrategia de Lisboa: crecimiento, empleo y medio ambiente.

Más información:

http://ec.europa.eu/environment/etap/index_es.html

Turismo: El Tribunal de Cuentas Europeo afirma que la inversión regional de la UE es efectiva y está correctamente focalizada.

El Tribunal de Cuentas Europeo ha publicado las conclusiones de su investigación de la efectividad de las inversiones de la UE en turismo, tercer sector económico más importante del mundo y que recibe un notable apoyo de la UE, especialmente a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional. Los resultados del estudio fueron muy positivos.

La auditoría de rendimiento se basa en una amplia muestra de proyectos repartidos por nueve Estados miembros y 26 regiones. Las preguntas formuladas en el estudio fueron: ¿Los proyectos arrojaron los resultados esperados? ¿Los resultados de los proyectos son sostenibles? ¿El apoyo de la UE influyó en la existencia o el diseño de los proyectos?

Más información:

http://ec.europa.eu/regional_policy/newsroom/detail.cfm?LAN=ES&id=120&lang=es

Previsiones intermedias de la UE: la recuperación se estanca en el contexto de la crisis de los mercados financieros.

El crecimiento económico en la UE se ralentiza. Tras un fuerte aumento en el primer trimestre de 2011, el segundo trimestre registra una menor expansión del PIB. El crecimiento del PIB debería seguir siendo reducido en el segundo semestre del año y acercarse a un estancamiento a finales de año. Probablemente las dificultades esperadas en las previsiones de primavera se agudicen, pero ello no debería acarrear una doble recesión. Debido a que los resultados del primer trimestre fueron superiores a los previstos, el crecimiento anual estimado sigue siendo de un 1,6 % en la zona euro y de un 1,7 % en la UE.

Sin embargo, las previsiones de crecimiento para el segundo semestre del año se han revisado a la baja en medio punto porcentual para la zona euro y para la UE en comparación con las previsiones de primavera de la Comisión. Además, las perspectivas actuales son inciertas y los riesgos entorno a estas previsiones están orientados a la baja.

Más información:

<http://europa.eu/rapid/pressReleasesAction.do?reference=IP/11/1035&format=HTML&aged=0&language=ES&guiLanguage=en>

Las pequeñas empresas son la vanguardia de la vuelta al crecimiento.

Los representantes de las PYME celebraron recientemente una reunión en Bruselas para elaborar una estrategia destinada a liberar el potencial de crecimiento y competitividad de las PYME. Los elementos clave que se acordaron son los siguientes: hacer que sea posible fundar una nueva empresa en tres días por menos de 100 euros, mejorar el acceso a la financiación y a los contratos públicos, y reducir la burocracia, entre otras cosas mediante la introducción de una “prueba PYME”, para asegurarse de que todo nuevo acto legislativo a nivel de la UE y de los Estados miembros es favorable a las PYME.

Los representantes de las PYME acordaron que el plazo para llevar a término estas medidas en todos los Estados miembros sería septiembre de 2012. Con estas medidas, Europa refuerza de forma activa la posición de las PYME, cuyo papel en la restauración del crecimiento económico se considera decisivo. Los representantes PYME nacionales presentaron los avances realizados en la aplicación nacional de la “Ley de la Pequeña Empresa” (*Small Business Act*, SBA) para Europa y acordaron un ambicioso plan de acción en su primera reunión en Bruselas con Daniel Calleja, el representante PYME de la UE.

Más información:

<http://europa.eu/rapid/pressReleasesAction.do?reference=IP/11/1030&format=HTML&aged=0&language=ES&guiLanguage=en>

Fortalecer el espacio Schengen para proteger mejor la libre circulación de los ciudadanos.

La Comisión Europea ha propuesto fortalecer el espacio Schengen para garantizar la libre circulación de los cientos de miles de ciudadanos de la UE y nacionales de terceros países que viajan por su territorio a diario. Las propuestas de la Comisión pretenden crear un enfoque más eficiente y basado en la UE para la cooperación Schengen. Se debe poder hacer frente de forma efectiva y coordinada a las tensiones particulares que pueda tener que soportar el espacio Schengen.

Las propuestas aportan un sistema de evaluación y supervisión más sólido, basado en la UE, para verificar y garantizar la aplicación de las normas de Schengen y un mecanismo europeo de toma de decisiones más estructurado que pueda permitir la reintroducción temporal de controles fronterizos interiores en caso de amenazas graves al orden público o a la seguridad interior.

Más información:

http://ec.europa.eu/spain/novedades/mercado_interior/fortalecer-schenguen_es.htm

Un uso razonable del Derecho penal para reforzar la normativa de la UE y contribuir a proteger el dinero de los contribuyentes.

Es imprescindible diseñar una política penal europea mediante la cual la Unión defina cómo y cuándo recurrir al Derecho penal para aplicar mejor sus políticas. En una Comunicación titulada “Hacia una política de Derecho penal de la UE” publicada recientemente, la Comisión Europea fija por primera vez la estrategia y los principios a los que propone remitirse cuando recurra al Derecho penal de la UE para reforzar la aplicación de las políticas europeas y proteger los intereses de los ciudadanos.

Se calcula que el coste total que representa la delincuencia para la sociedad en su conjunto es de 233 000 millones de euros al año en la UE. Una política penal de la UE claramente definida contribuirá a garantizar la aplicación de normas comunes en toda la UE, especialmente para impedir la manipulación de los mercados financieros mediante, por ejemplo, delitos de iniciados, proteger el dinero de los contribuyentes de fraudes contra el presupuesto de la UE o preservar el medio ambiente.

Más información:

<http://europa.eu/rapid/pressReleasesAction.do?reference=IP/11/1049&format=TML&aged=0&language=ES&guiLanguage=en>
<http://europa.eu/rapid/setlanguage.do?language=en>

La Comisión avanza hacia un crecimiento basado en el consumo eficiente de los recursos.

La Comisión Europea ha presentado una hoja de ruta con el objetivo de transformar la economía europea en una economía sostenible para 2050. La hoja de ruta hacia una Europa más sostenible pone de manifiesto el modo en que podemos conseguir un crecimiento basado en el consumo eficiente de recursos, algo esencial para un futuro de bienestar y prosperidad.

La hoja de ruta identifica los sectores de la economía que consumen más recursos y propone instrumentos e indicadores que ayuden a canalizar la acción en el contexto europeo e internacional. Entre los objetivos de la hoja de ruta se cuentan la competitividad y el crecimiento basado en una menor utilización de recursos en la producción y el consumo de bienes, así como en la creación de empresas y oportunidades de empleo a partir de actividades como el reciclado, la mejora del diseño de los productos, la sustitución de materiales y la ecoingeniería.

Más información:

<http://www.hablamosdeeuropa.es/Paginas/Prensa/Noticias/noticia.aspx?id=c0d43cb0-e6c7-445b-8407-cc8d894eb3a4>

Investigación e innovación: la Comisión aboga por asociaciones para hacer frente a retos sociales.

La Comisión Europea ha invitado recientemente a los agentes públicos y privados a aunar esfuerzos a escala europea para aplicar soluciones de investigación e innovación a los principales desafíos sociales. La Comunicación de la Comisión aprovecha las primeras experiencias de los proyectos piloto y resume las medidas que se traducirán en asociaciones público-privadas y público-públicas más numerosas y más eficaces.

La Comunicación propone que, si asociaciones a nivel europeo se definen como necesarias y útiles, hace falta que las disposiciones administrativas sean más simples y flexibles. Hay que eliminar los cuellos de botella y los obstáculos a la investigación transfronteriza y todos los socios, incluidos los Estados miembros y el sector privado, tienen que asumir compromisos financieros a largo plazo en favor de los proyectos. La investigación y la innovación ofrecen soluciones a grandes retos sociales como el envejecimiento de la población, los efectos del cambio climático y la menor disponibilidad de recursos, así como nuevas oportunidades de crecimiento.

Más información:

<http://europa.eu/rapid/pressReleasesAction.do?reference=IP/11/1059&format=HTML&aged=0&language=ES&guiLanguage=en>

La Comisión pone en marcha una consulta sobre nuevas reducciones de las emisiones de gases industriales.

La Comisión Europea ha puesto en marcha una consulta pública sobre el refuerzo de las medidas de la UE encaminadas a reducir las emisiones de gases fluorados, un grupo de gases industriales que contribuyen enormemente al calentamiento de la Tierra. Un estudio de la Comisión, adoptado recientemente, llega a la conclusión de que el Reglamento de la UE vigente sobre los gases fluorados está teniendo una incidencia considerable, pero que, si no se toman nuevas medidas, se prevé que las emisiones de estos gases se mantengan en los niveles actuales a largo plazo.

El estudio reconoce la existencia de un amplio margen para nuevas reducciones rentables de las emisiones, especialmente gracias a la viabilidad creciente de sustituir los gases fluorados en varios sectores por alternativas que no contribuyen al cambio climático o lo hacen en menor medida. La consulta durará hasta el 19 de diciembre de 2011 y se dirige a todas las partes interesadas.

Más información:

<http://europa.eu/rapid/pressReleasesAction.do?reference=IP/11/1078&format=HTML&aged=0&language=ES&guiLanguage=en><http://europa.eu/rapid/setlanguage.do?language=en>

Programa de reformas para la educación superior.

La UE puede ayudar a los gobiernos nacionales a mejorar la calidad educativa, adaptar los planes de estudios a las necesidades del mercado y abrir la enseñanza superior a alumnos de procedencia social más variada. Europa alberga unas 4.000 universidades y otras instituciones de educación superior. Algunas están entre las mejores del mundo, pero otras no han sabido adaptarse a las transformaciones económicas y sociales. Según previsiones recientes, en 2020 es probable que se exija ser titulado universitario para el 35% de los puestos de trabajo en la UE. Hoy en día solo tiene esa titulación el 26% de los trabajadores, cifra muy inferior a la de Estados Unidos, Japón o Canadá.

La nueva estrategia de la Comisión Europea para modernizar la educación superior enumera las reformas que las administraciones nacionales deben introducir. Se trata de que los diplomas vayan acompañados de las competencias necesarias para contribuir a la innovación, el crecimiento económico y la creación de empleo.

Más información:

http://ec.europa.eu/news/culture/110926_es.htm

Impuesto sobre las transacciones financieras: hacer pagar al sector financiero la parte que le corresponde.

La Comisión Europea ha presentado una propuesta de impuesto sobre las transacciones financieras en los 27 Estados miembros de la Unión Europea. El impuesto gravará todas las transacciones sobre instrumentos financieros entre instituciones financieras en el caso de que al menos una de las partes en la transacción esté establecida en la UE. El intercambio de acciones y bonos se gravará con un tipo del 0,1 % y los contratos de derivados, con un tipo del 0,01 %. Así se podrán recaudar 57 000 millones de euros al año. La Comisión ha propuesto que el impuesto entre en vigor el 1 de enero de 2014.

La Comisión ha decidido proponer este nuevo impuesto sobre las transacciones financieras por dos motivos. En primer lugar, se garantizará la justa contribución del sector financiero en un momento de saneamiento presupuestario en los Estados miembros. En segundo lugar, una normativa coordinada a escala de la UE ayudará a consolidar el mercado único de la UE. Los ingresos del impuesto se repartirán entre la UE y los Estados miembros.

Más información:

<http://europa.eu/rapid/pressReleasesAction.do?reference=IP/11/1085&format=HTML&aged=0&language=ES&guiLanguage=enhttp://europa.eu/rapid/setlanguage.do?language=en>

“Normativa comunitaria”

Título: Reglamento de Ejecución (UE) n° 842/2011 de la Comisión, de 19 de agosto de 2011, por el que se establecen los formularios normalizados para la publicación de anuncios en el ámbito de la contratación pública y se deroga el Reglamento (CE) n° 1564/2005.

Documento de publicación: DOUE L 222/1 de 27.8.2011

Información:

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2011:222:0001:0187:ES:PDF>

Título: Directiva 2011/75/UE de la Comisión, de 2 de septiembre de 2011, por la que se modifica la Directiva 96/98/CE del Consejo sobre equipos marinos.

Documento de publicación: DOUE L 239/1 de 15.9.2011

Información:

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2011:239:0001:0051:ES:PDF>

Título: Reglamento de Ejecución (UE) n° 931/2011 de la Comisión, de 19 de septiembre de 2011, relativo a los requisitos en materia de trazabilidad establecidos por el Reglamento (CE) n° 178/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo para los alimentos de origen animal.

Documento de publicación: DOUE L 242/2 de 20.9.2011

Información:

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2011:242:0002:0003:ES:PDF>

Título: Decisión 2011/540/UE de la Comisión, de 18 de agosto de 2011, por la que se modifica la Decisión 2007/589/CE en relación con la inclusión de directrices para el seguimiento y la notificación de las emisiones de gases de efecto invernadero derivadas de nuevas actividades y gases [notificada con el número C(2011) 5861].

Documento de publicación: DOUE L 244/1 de 21.9.2011

Información:

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2011:244:0001:0034:ES:PDF>

Título: Reglamento (UE) n° 937/2011 de la Comisión, de 21 de septiembre de 2011, por el que se aplica el Reglamento (CE) n° 808/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a estadísticas comunitarias de la sociedad de la información.

Documento de publicación: DOUE L 245/1 de 22.9.2011

Información:

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2011:245:0001:0018:ES:PDF>

Título: Decisión n° 940/2011/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de septiembre de 2011, sobre el Año Europeo del Envejecimiento Activo y de la Solidaridad Intergeneracional (2012).

Documento de publicación: DOUE L 246/5 de 23.9.2011

Información:

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2011:246:0005:0010:ES:PDF>

“Convocatorias comunitarias”

Título: Convocatoria de propuestas 2012 — EAC/27/11 — Programa de Aprendizaje Permanente.

Plazo límite presentación: Ver convocatoria.

Documento de publicación: 2011/C 233/06 de 9 de agosto de 2011.

Información: http://ec.europa.eu/education/lfp/doc848_en.htm

Título: Convocatoria de propuestas — Programa ESPON 2013.

Plazo límite presentación: 20 de octubre de 2011.

Documento de publicación: 2011/C 245/08 de 24 de agosto de 2011.

Información: <http://www.espon.eu>

Título: Convocatoria de propuestas — Programa Cultura (2007-2013) — Aplicación de las acciones del programa: proyectos plurianuales de cooperación; acciones de cooperación; acciones especiales (terceros países); y apoyo a organismos activos a escala europea en el ámbito cultural.

Plazo límite presentación: Ver convocatoria.

Documento de publicación: 2011/C 247/04 de 25 de agosto de 2011.

Información: http://ec.europa.eu/culture/index_en.htm

Título: Convocatoria de propuestas — DG ENTR n.º 21/G/ENT/ERA/11/311A — Erasmus para jóvenes empresarios.

Plazo límite presentación: 17 de octubre de 2011.

Documento de publicación: 2011/C 255/05 de 31 de agosto de 2011.

Información:

http://ec.europa.eu/enterprise/newsroom/cf/itemlongdetail.cfm?item_id=5357

Título: Convocatoria de propuestas — EACEA/28/11 — Acción 4.1 — Apoyo a organismos activos a nivel europeo en el ámbito de la juventud.

Plazo límite presentación: 15 de noviembre de 2011.

Documento de publicación: 2011/C 270/04 de 13 de septiembre de 2011.

Información: http://eacea.ec.europa.eu/youth/index_en.htm

Título: Convocatoria de propuestas — EACEA/29/11 — MEDIA 2007: Festivales Audiovisuales.

Plazo límite presentación: Ver convocatoria.

Documento de publicación: 2011/C 274/06 de 17 de septiembre de 2011.

Información: <http://ec.europa.eu/media>

Título: MEDIA 2007 — Desarrollo, distribución, promoción y formación — Convocatoria de propuestas — EACEA/21/11 — Apoyo al desarrollo de proyectos de producción — Ficción, documentales de creación y animación — Proyectos individuales, paquetes de proyectos (Slate Funding) y paquetes de proyectos 2nd stage.

Plazo límite presentación: Ver convocatoria.

Documento de publicación: 2011/C 279/07 de 23 de septiembre de 2011.

Información: <http://www.ec.europa.eu/media>

Título: MEDIA 2007 — Desarrollo, distribución, promoción y formación — Convocatoria de propuestas — EACEA/22/11 — Apoyo al desarrollo de obras interactivas sobre plataformas en línea o fuera de línea.

Plazo límite presentación: Ver convocatoria.

Documento de publicación: 2011/C 279/08 de 23 de septiembre de 2011.

Información: <http://ec.europa.eu/media>

Título: Convocatoria de propuestas referente al Programa de Trabajo «Personas» 2012 del Séptimo Programa Marco de la Comunidad Europea de acciones de investigación, desarrollo tecnológico y demostración.

Plazo límite presentación: Ver convocatoria.

Documento de publicación: 2011/C 283/06 de 27 de septiembre de 2011.

Información: Ver convocatoria.

Título: Convocatoria de propuestas — EACEA/30/11 — MEDIA 2007 — Ayuda a la Distribución Transnacional de Filmes Europeos — el Plan «Selective» 2012.

Plazo límite presentación: Ver convocatoria.

Documento de publicación: 2011/C 285/13 de 29 de septiembre de 2011.

Información:

http://ec.europa.eu/culture/media/programme/distrib/schemes/select/index_en.htm

Título: Convocatoria de propuestas — EACEA/26/11 — Programa Jean Monnet — Actividad clave 3 — Apoyo a las asociaciones europeas que operan a escala europea en el ámbito de la integración europea, la educación y la formación — Subvenciones de funcionamiento anual 2012.

Plazo límite presentación: 30 de noviembre de 2011.

Documento de publicación: 2011/C 285/14 de 29 de septiembre de 2011.

Información:

http://eacea.ec.europa.eu/llp/funding/2012/call_jm_ka3_structural_support_2011_en.php

Título: MEDIA 2007 — Desarrollo, distribución, promoción y formación — Convocatoria de propuestas — EACEA/23/11 — Apoyo a la difusión televisiva de obras audiovisuales europeas.

Plazo límite presentación: Ver convocatoria.

Documento de publicación: 2011/C 286/06 de 30 de septiembre de 2011.

Información:

http://ec.europa.eu/culture/media/programme/producer/tv/detail/index_en.htm

“Favorito del mes”

<http://www.eesc.europa.eu/?i=portal.es.home>

Comité Económico y Social Europeo (CESE)

El Comité Económico y Social Europeo se creó en 1957 como foro para el debate de las cuestiones relacionadas con el mercado único. El CESE permite que los grupos de interés europeos (sindicatos, trabajadores, agricultores, etc.) expresen oficialmente su opinión sobre las propuestas legislativas de la UE.

Se trata de un órgano consultivo que emite dictámenes para las grandes instituciones, como el Consejo de la UE, la Comisión Europea y el Parlamento Europeo. Dichos dictámenes están centrados en las propuestas legislativas de la UE, aunque también elaboran otros "dictámenes de iniciativa" sobre temas que consideran que deben abordarse.

El sitio web del Comité Económico y Social Europeo tiene como objetivo proporcionar información acerca del papel y las actividades del CESE a las organizaciones, los organismos y los ciudadanos.

Este sitio permite consultar todos los dictámenes emitidos por el CESE desde enero de 1990. Además, proporciona información sobre sus miembros y sus métodos de trabajo, sobre las reuniones y audiencias organizadas por el CESE y sobre la Secretaría del propio Comité. En sus páginas hay apartados dedicados a la información a los medios de comunicación, así como a todas las posibilidades que se les brindan a los ciudadanos.

Los documentos oficiales del CESE pueden consultarse en todas las lenguas oficiales de la UE. En el sitio web encontrará distintos enlaces de hipertexto para acceder a contenidos tanto en español como en otras muchas lenguas oficiales de la UE.

“Calendario de eventos”

Seminario	CONECTA Las Palmas-Varsovia	03/10/2011	Las Palmas (España)	T.: +34 902349000 información@icex.es	http://www.icex.es
Feria	European SME Week	03 - 09/10/2011	Londres (Inglaterra)	T.: +34 96 310 3900 smata@camaravalencia.com	http://www.camaravalencia.com/WTM2011
Feria	TRANSPORT A LOGISTIKA 2011	03 - 07/10/2011	Brno (República Checa)	T.: +420 541 152 960 msv@bv.cz	http://www.bvv.cz/translog-gb
Feria	MSV 2011	03 - 07/10/2011	Brno (República Checa)	T.: +420 541 152 960 msv@bv.cz	http://www.bvv.cz/msv-gb
Jornada	Apoyo financiero a la internacionalización empresarial	04/10/2011	Pamplona/Iruña (España)	T.: 902 349 000 informacion@icex.es	http://www.icex.es
Jornada Técnica	Infraestructuras en Rumanía 2011	04/10/2011	Bucarest (Rumanía)	T.: 902 349 000 informacion@icex.es	http://www.icex.es
Feria	SIMO network 2011	04 - 06/10/2011	Madrid (España)	T.: 902 22 15 15 simonetwork@ifema.es	http://www.simonetwork.ifema.es/
Feria	CONXEMAR 2011	04 - 06/10/2011	Vigo (España)	T.: 986 433 351 conxemar@conxemar.com	http://www.conxemar.com
Feria	Tekniska Mässan 2011	04 - 07/10/2011	Estocolmo (Suecia)	T.: +46 8 749 44 48 bjorn.lindforss@stockholmsmassan.se	http://www.tekniskamassan.se
Feria	Elmia Future Transport 2011	04 - 06/10/2011	Jönköping (Suecia)	T.: +46 (0)36 15 22 30 jorgen.nystrom@elmia.se	http://www.elmia.se/futuretransport/
Feria	Elmia Nordic Rail 2011	04 - 06/10/2011	Jönköping (Suecia)	T.: +46 (0)36 15 22 30 jorgen.nystrom@elmia.se	http://www.elmia.se/nordicrail/
Feria	Tekniska Mässan 2011	04 - 07/10/2011	Estocolmo (Suecia)	T.: +46 8 749 44 48 bjorn.lindforss@stockholmsmassan.se	http://www.tekniskamassan.se

Feria	PREMIÈRE VISION II 2011	05 - 06/10/2011	Moscú (Rusia)	T.: 902 349 000 cie@consejointertextil.com	http://www.premierevision.ru/
Feria	ELMÄSSA 2011	05 - 06/10/2011	Estocolmo (Suecia)	T.: +46 (0)31-89 41 38 sara.arnesson@easyfairs.com	http://www.easyfairs.com/es/events_216/elmaessa-stockholm2011_16169/elmaessa-stockholm-2011_16170/
Feria	PACK & EMBALLAGE 2011	05 - 06/10/2011	Estocolmo (Suecia)	T.: +32 (0)2 740 10 70 scandinavia@easyfairs.com	http://www.easyfairs.com/es/events_216/pack-emballage-stockholm2011_16201/pack-emballage-stockholm-2011_16214/
Feria	LIBER 2011	05 - 07/10/2011	Madrid (España)	T.: 902 22 15 15 liber@ifema.es	http://www.liber.ifema.es
Feria	IBERFLORA 2011	05 - 07/10/2011	Valencia (España)	T.: 902 747 226 iberflora@feriavalencia.com	http://www.feriavalencia.com/iberflora
Feria	TIB 2011	05 - 08/10/2011	Bucarest (Rumania)	T.: 021 202.57.05 directia.eventimente@romexpo.ro	http://www.tib.ro
Feria	SAIE 2011	05 - 08/10/2011	Bolonia (Italia)	T.: (+39) 051.282.111 segreteria.generale@bolognafiere.it	http://www.saie.bolognafiere.it/
Feria	MADE EXPO 2011	05 - 08/10/2011	Milán (Italia)	T.: +39 051 6646624 info@madeexpo.it	http://www.madeexpo.it/en/
Feria	New Wines From Spain 2011	06/10/2011	Copenhague (Dinamarca)	T. : + 45 33 86 21 27 ngallegog@comercio.mityc.es	http://www.borsbygningen.dk
Feria	VISCOM SIGN 2011	06 - 08/10/2011	Madrid (España)	T. : 93 452 07 22 viscom@reediberia.com	http://www.viscomspain.com
Feria	ANUGA 2011	08 - 12/10/2011	Colonia (Alemania)	T. : +49 (0)221 821-3854 n.baggeroer@koelnmesse.de	http://www.anuga.com
Feria	EQUIPAUTO 2011	11 - 15/10/2011	París (Francia)	T. : +34 / 914 11 95 80 spain@promosalons.com	http://www.equipauto.com/
Feria	EXPOAMBIENTAL 2011	12 - 15/10/2011	Santiago de Chile	T. : 56-2-5307000 vbelloni@fisa.cl	http://www.expoambiental.cl
Feria	SALON LOOK INTERNACIONAL 2011	14 - 16/10/2011	Madrid (España)	T. : (34) 902 22 15 15 salonlook@ifema.es	http://www.ifema.es/ferias/salonlook/default.html
Feria	EcarTec 2011	18 - 20/10/2011	Munich (Alemania)	T. : 934150422 amec@amec.es	http://www.ecartec.eu/

Feria	Expobioenergía 2011	18 - 20/10/2011	Valladolid (España)	T.: +91 556 43 58 madrid@advantageaustria.org	http://www.expobioenergia.com/es
Feria	A+A 2011	18 - 21/10/2011	Dusseldorf (Alemania)	T.: 914316298 consultas@asepal.com	http://www.aplusa-online.com
Feria	Cibus TEC 2011	18 - 21/10/2011	Parma (Italia)	T.: 0521/996326-221-265 cibustec@fiereparma.it	http://www.cibustec.it/
Feria	MEDICAL FAIR 2011	18 - 21/10/2011	Brno (República Checa)	T.: +420 541 152 806 salima@bvv.cz	http://www.bvv.cz/en/medical-fair-brno/
Feria	MUNICIPALIA 2011	18 - 21/10/2011	Lleida (España)	T.: 973 70 50 00 fira@firadelleida.com	http://www.municipalia-lleida.com/
Feria	OBUV MIR KOZHI II 2011	18 - 21/10/2011	Moscú (Rusia)	T.: 915627001 info@fice.es	http://www.obuv-expo.ru/
Feria	FRUIT ATTRACTION 2011	19 - 21/10/2011	Madrid (España)	T.: 902 22 16 16 fruitattraction@ifema.es	http://www.fruitattraction.ifema.es
Feria	LUXEPACK 2011	19 - 21/10/2011	Mónaco (Francia)	T.: 91 307 74 44 aspack@aspack.es	http://www.aspack.es
Feria	SMAU 2011	19 - 21/10/2011	Milán (Italia)	T.: +39 049 8808444 info@smau.it	http://www.smau.it/milano11/
Feria	ALIMENTA 2011	19 - 23/10/2011	Bucarest (Rumanía)	T.: 021 202.57.05 directia.eventimente@romexpo.ro	http://www.alimenta-romexpo.ro/
Feria	INDAGRA 2011	19 - 23/10/2011	Bucarest (Rumanía)	T.: 021 202.57.05 directia.eventimente@romexpo.ro	http://www.indagra.ro
Feria	MODDOM 2011	19 - 23/10/2011	Bratislava (Eslovaquia)	T.: 421267272140 lnagyova@incheba.sk	http://www.incheba.sk
Feria	HOST 2011	21 - 25/10/2011	Milán (Italia)	T.: 934873290 afehc@afehc.com	http://www.host.fieramilano.it/en
Feria	TELECOM WORLD 2011	24 - 27/10/2011	Ginebra (Suiza)	T.: 914170890 comex@ametic.es	http://www.itu.int/WORLD2011/



Enterprise Europe Network Canarias

Direcciones de contacto en Canarias:

<http://www.een-canarias.org>

- Servicios de información y asesoramiento europeo, cooperación empresarial e internacionalización:

DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA
Consejería de Economía, Hacienda y Seguridad
Gobierno de Canarias
Email: eencanarias@gobiernodecanarias.org

- Servicios de innovación y de transferencia de tecnología y conocimientos, y fomento de la participación de las PYME en el Séptimo Programa Marco

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A.
Email: eencanarias@itccanarias.org

